

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FOOD&SERVICESJIMOBEL CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de junio del 2018 a las 11h00, en el domicilio de la Compañía, Habana OE6-50 y Canadá, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	# PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIONES	REPRESENTACION
Ismael Gerardo Hidalgo Iñiguez	200	50%	
Juan Ferenando Enríquez Bravo	200	50%	
TOTAL PARTICIPACIONES	400	100%	

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. Ismael Hidalgo Iñiguez, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario Ad Hoc la señora Mónica López Romo. Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2) Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 3) Presentación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018.**

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017:**

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura del informe de Administración, luego de lo cual, se pone a consideración de los socios la aprobación del referido informe, por lo que acto seguido y de forma unánime los Socios lo aprueban, con la abstención del señor Juan Fernando Enríquez, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, ~~Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio~~ correspondientes al ejercicio económico 2016:**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Estados Financieros: Estado de

Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017. Los señores socios ~~luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban~~, con la abstención del señor Juan Fernando Enríquez, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3) **Presentación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2017:**

~~Toma la palabra el señor Juan Fernando Enríquez quien hace una breve exposición acerca del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de aclaradas las consultas de los socios, el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018, es aprobado por unanimidad.~~

No habiendo más puntos que tratar, a las 12h30, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta. A las 13h00, La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Para constancia firman:



Mónica López Romo
Secretaria Ad- Hoc



Juan Fernando Enríquez Bravo, en
representación de
FOOD&SERVICESIIMOREL CIA
LTDA.
Socio



Ismael Gerardo Hidalgo Iñiguez
Socio